



Poder Judicial de la Nación

JUZGADO NACIONAL DE 1RA INSTANCIA DEL
TRABAJO NRO. 35

Causa N° 44406/2025 - VAQUERA, FERNANDO NICOLAS c/
PROVINCIA ART S.A. -3- s/RECURSO LEY 27348

SENTENCIA INTERLOCUTORIA N°: 3855

Buenos Aires, 23 de octubre de 2025

En atención a lo resuelto el día 23/10/2025 en la Causa N°: 46004/2023 que en su parte pertinente reza “*Buenos Aires, 23 de octubre de 2025. Toda vez que en las presentes actuaciones se reclama: ACCIDENTE LABORAL, con fecha del 3/1/2023, conforme el Expediente SRT N° 103086/23; ACCIDENTE LABORAL, con fecha del 21/12/2021, conforme el Expediente SRT N° 084314/24; y ACCIDENTE IN ITINERE, con fecha del 8/11/2022, conforme el Expediente SRT N° 172123/23 (Acumulaciones anteriores); y que en la Causa N° 44406/2025, iniciada con posterioridad por el actor se reclama ACCIDENTE IN ITINERE, con fecha del 27/2/2022, conforme el Expediente SRT N° 027661/25 se advierte una identidad de objeto: el reclamo de las prestaciones de la LRT en base a la incapacidad que estima. Por lo tanto, hay conexidad de los reclamos formulados en ambos expedientes por identidad de objeto y sujeto. Ergo, a los fines de prevenir los efectos disvaliosos que podría ocasionar el tratamiento de los mismos por separado, siendo necesario a tal fin la existencia de una sentencia única sobre las pretensiones en curso, dispóngase su acumulación a los presentes actuados. Atento las constancias de autos y en atención a la conexidad y acumulación dispuesta incorpórese a las presentes actuaciones la Causa N°: 44406/2025.*”, procédase a la acumulación dispuesta.

En la fecha que surge del Sistema Informático notifique electrónicamente a las partes. Conste.-

